



Resolución sobre los servicios públicos

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 10-11 marzo 2026

Servicios públicos de alta calidad, universales y basados en los derechos

Servicios públicos de alta calidad, universales, accesibles para todos y basados en los derechos constituyen la columna vertebral del modelo social europeo y uno de los componentes esenciales para un contrato social renovado para la clase trabajadora europea. Sin unos servicios públicos sólidos, no puede haber mejora de las condiciones de vida y de trabajo, cohesión social y territorial, ni progreso económico y social.

Se necesitan urgentemente importantes inversiones en servicios públicos para garantizar los derechos, la igualdad, la cohesión social y la seguridad para todos y todas. Defender e invertir en servicios públicos de alta calidad es esencial para reconstruir la confianza, combatir las desigualdades, apoyar el crecimiento de la economía, lograr la igualdad de género y garantizar que todas las comunidades se beneficien del éxito económico y social de Europa. Además, las inversiones públicas en investigación son esenciales para el futuro de nuestra sociedad y nuestra economía. Estas inversiones requieren un marco de gobernanza económica diferente, que supere las normas actuales que limitan estructuralmente la capacidad de los Estados para financiar e invertir en servicios públicos.

Se trata, ante todo, de una elección política a favor de unos servicios públicos de calidad capaces de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, garantizar el respeto de sus derechos y asegurar un acceso igualitario y universal. Unos servicios públicos sólidos son un pilar fundamental de la democracia. Defender y reforzar los servicios públicos significa defender y reforzar la propia democracia. Unos servicios públicos sólidos protegen la democracia contra el autoritarismo, el clientelismo y la captación por parte de la extrema derecha, al garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la independencia profesional de las administraciones públicas. Una insuficiente capacidad administrativa y una gobernanza fragmentada a nivel local y regional pueden dar lugar a prácticas discriminatorias, también hacia las y los trabajadores móviles y transfronterizos, lo que socava la confianza en las instituciones públicas y debilita la rendición de cuentas democrática.

Las mujeres constituyen la mayoría de la mano de obra del sector público en la mayoría de los países, en particular en los ámbitos de la salud, los cuidados, la educación y el cuidado de niños, así como en algunos sectores de la administración pública. Los servicios públicos de alta calidad contribuyen a una mayor igualdad.

Unos servicios públicos sólidos son esenciales para el progreso económico. El debate sobre la competitividad suele ignorar a las personas. Son las viviendas en las que las



personas trabajadoras necesitan vivir, el transporte que las lleva al trabajo, las guarderías y las escuelas, los comedores que sirven comida saludable, las instalaciones culturales y deportivas para sus hijos e hijas, etc. Es la asistencia sanitaria, son los servicios públicos y la protección social en los que pueden confiar, son las instalaciones y los servicios de las comunidades en las que viven. Todos estos son componentes esenciales para el progreso económico y la mejora del nivel de vida. Tomarse en serio la competitividad significa comprometerse seriamente con unos servicios públicos e infraestructuras sólidos, con las administraciones públicas y con la protección social.

La movilización en favor de unos servicios públicos sólidos, basados en derechos, universales y autónomos reviste una gran importancia en el marco de la lucha contra la extrema derecha y los movimientos antidemocráticos. Las políticas neoliberales han socavado los servicios públicos mediante procesos de austeridad, liberalización y privatización. El debilitamiento o la ausencia de servicios públicos en determinadas regiones y zonas ha provocado desigualdades y el abandono de parte de la población, a menudo la más vulnerable, así como una falta de confianza en la democracia y en el Estado, lo que ha alimentado el auge de la extrema derecha y los movimientos antidemocráticos. Además, la extrema derecha, cuando ha estado en el poder, a menudo ha tomado medidas contra la autonomía, la universalidad y la calidad de los servicios públicos, contra los derechos de las y los funcionarios públicos. En muchos casos, los movimientos y partidos de extrema derecha y autoritarios no solo buscan socavar el Estado, sino también capturarlo y convertirlo en un arma.

La lucha por unos servicios públicos de alta calidad como prioridad clave de la CES

El Congreso de la CES de 2023 identificó la lucha por unos servicios públicos de alta calidad como una prioridad clave. El [Manifiesto de Berlín](#) incluía el llamamiento a «*Luchar por un acceso universal a los servicios públicos de calidad basado en los derechos y defender el papel de la propiedad pública para garantizar mejor la igualdad de acceso a los servicios públicos para todos*». La importancia del acceso universal basado en los derechos a servicios públicos de alta calidad también se subrayó en el [Manifiesto de la CES para las elecciones europeas de 2024](#).

Esta resolución es un paso clave para cumplir el compromiso estratégico de la CES de garantizar que los servicios públicos sigan siendo el núcleo del modelo democrático y social de Europa.

Varias resoluciones y posiciones de la CES destacan la necesidad de que la UE tome medidas para garantizar unos servicios públicos bien financiados, universalmente accesibles y de alta calidad (incluida la [respuesta de la CES al informe Draghi](#), la [respuesta de la CES al informe Letta](#), la [resolución sobre un bienestar público y una protección social sólidos en la transición hacia la UE](#), la [respuesta de la CES al informe del Grupo de Alto Nivel sobre el futuro de la protección social y del Estado del bienestar](#), la [resolución sobre la reforma de la gobernanza económica: prioridades de la CES contra la austeridad y a favor](#)



de las inversiones, la [resolución sobre un plan de acción fiscal trienal \(2025-2027\)](#), la [resolución sobre la paz y la seguridad](#), la [resolución sobre una política industrial europea para empleos de calidad](#), la [resolución sobre el Reglamento de la Unión de la Energía: tomar medidas decisivas para proteger a la industria, los hogares y crear empleos de calidad](#), la [resolución sobre el derecho a una vivienda adecuada, digna y asequible](#), la [posición sobre los acuerdos de comercio digital de la UE con terceros países](#), etc.). En mayo de 2025, la FSESP lanzó su [Agenda de Servicios Públicos](#). En 2024, la CSEE lanzó la campaña «[¡Por la pública! creamos escuela](#)» junto con la Internacional de la Educación.

La CES se ha movilizado y ha trabajado para cumplir con esta prioridad, defendiendo unos servicios públicos de alta calidad, con actividades de comunicación (véase, por ejemplo, [aquí](#), [aquí](#), [aquí](#), [aquí](#) y [aquí](#)), colaborando con Letta, Draghi y Niinistö en relación con sus informes, en los contactos con los partidos europeos antes de las elecciones europeas, en foros sociales y cumbres (por ejemplo, las cumbres de La Hulpe y Oporto).

La CES participa activamente en diversos debates legislativos y políticos que tendrán repercusiones en los servicios públicos, entre ellos la aplicación de las normas de gobernanza económica y el proceso del Semestre, el Marco Financiero Plurianual, la revisión de las Directivas sobre contratación pública, la Hoja de ruta para el empleo de calidad, el nuevo Plan de Acción para la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, la Estrategia contra la pobreza, las políticas educativas (incluidos el Espacio Europeo de Educación, el Espacio Europeo de Investigación y la Unión de las Competencias).

Contexto de la UE: marco de gobernanza económica y evolución de las políticas

Las políticas neoliberales y de austeridad, en particular tras la crisis financiera y económica de 2008, han afectado gravemente a los servicios públicos en toda Europa y, en muchos casos, aún no se han recuperado. Estos efectos siguen socavando la calidad de los servicios, la dotación de personal y las condiciones de trabajo. Tienen un impacto desproporcionado en las mujeres, que constituyen la mayoría de la mano de obra en sectores como la educación, la salud y los cuidados, y que utilizan los servicios públicos, incluidos el transporte público y el cuidado de niños.

El enfoque a nivel de la UE en materia de servicios públicos debe garantizar, entre otras cosas, una convergencia al alza en la financiación, los salarios y las condiciones de trabajo, así como en la dotación de personal, incluidos los objetivos relativos a la contratación en el sector público, la mejora de las condiciones de trabajo y los aumentos salariales. Esto también es esencial para hacer frente a la escasez de mano de obra.

La CES lleva mucho tiempo identificando las consecuencias que tiene para los trabajadores y trabajadoras la falta crónica de inversión en la UE, incluidos los servicios públicos. Las propias cifras de la Comisión Europea muestran que la inversión en infraestructura social en Europa es ya inferior en más de 200 000 millones de euros al año a la necesaria para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Entre otras cosas, es necesario aumentar la inversión anual en más de 120.000 millones de euros en salud y



57.000 millones de euros en vivienda asequible. También es necesario reforzar las inversiones en educación e investigación para garantizar el cumplimiento del ODS 4 y los objetivos de gasto de la UNESCO. Sin embargo, las instituciones europeas no han reconocido estas necesidades de inversión en los servicios públicos. Han impulsado, al contrario, medidas de austeridad, liberalización, subdesarrollo e inversión insuficiente en infraestructuras y servicios públicos y bienes comunes, así como una dependencia negativa de las asociaciones público-privadas.

La revisión del marco de gobernanza económica de la UE completada en 2024 ha sido evaluada negativamente por la CES, también en lo que respecta a su posible impacto negativo en las inversiones públicas y la financiación de los servicios públicos. Si bien los objetivos de la UE exigen a los Estados miembros que movilicen inversiones públicas adicionales, las normas fiscales apuntan a una consolidación fiscal excesivamente rápida y establecen niveles de inversión insuficientes, equivalentes a los de los periodos anteriores a la COVID. La CES sigue trabajando para que se suspendan y reformen las normas de gobernanza económica de la UE. El informe Letta sobre el futuro del mercado interior reconoció los efectos negativos de las políticas de austeridad y los recortes presupuestarios en las administraciones públicas y los servicios públicos. El informe destacó de manera positiva la urgencia de abordar las deficiencias en la prestación de servicios universales, incluida la educación. La recomendación de un plan de acción para unos servicios de interés general de alta calidad también fue positiva. El informe afirmaba claramente que los Servicios de Interés General (SIG) no se limitan únicamente a los fallos del mercado. También se hizo referencia a la importancia para el mercado único del acceso universal a los servicios, con el reconocimiento implícito de que esto (debería) implicar obligaciones territoriales o de otro tipo para los proveedores.

El informe de Mario Draghi sobre el futuro de la competitividad europea reconoció la importancia fundamental del estado del bienestar europeo para proporcionar «servicios públicos, protección social, vivienda, transporte y cuidado infantil de calidad». Afirmó que «además de las condiciones laborales, otras circunstancias, como la vivienda y la conectividad, pueden desempeñar un papel importante a la hora de atraer a las y los trabajadores». Con el fin de garantizar una mayor participación en el mercado laboral, en particular de las mujeres, se pedía, entre otras cosas, «una inversión adicional en educación infantil de alta calidad e infraestructuras de cuidado infantil» y «salarios justos para las personas trabajadoras del sector del cuidado infantil». El informe también recomendaba la mejora de las condiciones laborales de los y las docentes. Además, reconocía positivamente la crisis actual de falta de inversión y recomendaba inversiones adicionales de más de 800.000 millones de euros al año (esta cifra no incluye las inversiones sociales necesarias).

El informe Niinisto «Más seguros juntos: fortalecimiento de la respuesta y la preparación civil y militar de Europa¹ » no defendió el refuerzo de los servicios públicos y su financiación

¹ [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2024/766240/EPRS_ATA\(2024\)766240_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2024/766240/EPRS_ATA(2024)766240_ES.pdf)



como pilar esencial para garantizar la preparación, e incluye referencias negativas que apoyan un mayor desarrollo de las asociaciones público-privadas. Posteriormente, la Comisión publicó una Comunicación sobre la Estrategia de la Unión Europea para la Preparación, en la que se subrayaba la importancia del buen funcionamiento de las administraciones públicas y los servicios públicos, pero no se incluían medidas específicas para reforzar los servicios públicos ni para garantizar la financiación necesaria.

Es probable que la cuestión de la preparación siga ocupando un lugar destacado en la agenda política de las instituciones de la UE. La Comisión anunció que organizará una Cumbre sobre la preparación de los interlocutores sociales «para mejorar la participación de los interlocutores sociales en el desarrollo y la aplicación de iniciativas destinadas a reforzar la preparación e intercambiar buenas prácticas».

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, incluyó en sus directrices políticas referencias a la importancia de los servicios públicos, pero las iniciativas presentadas o previstas por la Comisión siguen sin incluir medidas específicas para reforzarlos. Sin embargo, la economía y la sociedad europeas solo prosperarán si se realizan las inversiones adecuadas para apoyar y reforzar los servicios públicos. Cualquier otra dirección debilitará inevitablemente a Europa y su capacidad para mantenerse firme en la escena mundial.

La Hoja de ruta para el empleo de calidad incluye el importante reconocimiento de que «al proporcionar educación y cuidados accesibles para la primera infancia, cuidados de larga duración y asistencia sanitaria, estos servicios permiten a millones de trabajadoras y trabajadores, especialmente a las mujeres, dedicarse a un trabajo remunerado y progresar en su carrera profesional. Unos sistemas sanitarios sólidos, con personal sanitario adecuado desempeñan un papel fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las comunidades». La Comisión también se comprometió a «trabajar a favor de un marco más coherente para abordar los retos del personal dedicado a los cuidados de larga duración» y a presentar un Pacto Europeo por los Cuidados en 2027.

Los servicios públicos de calidad sustentan muchas políticas e iniciativas de la UE. **Es esencial que se potencie la dimensión de los servicios públicos en todas las políticas pertinentes de la UE**, incluidas la ampliación, la política industrial (la política industrial no puede tener éxito sin una capacidad pública sólida, inversiones y una planificación a largo plazo), las transiciones justas, la digitalización y la innovación, el mercado único, la simplificación, la defensa y la seguridad, la migración, la vivienda, la igualdad de género, la adaptación al clima, la resiliencia democrática, la lucha contra la corrupción, etc.

Servicios públicos sólidos, incluyendo inspecciones, revisten gran importancia también en el proceso de ampliación, entre otras cosas para prevenir el dumping social y garantizar la convergencia al alza. En el contexto del apoyo que la CES presta a sus organizaciones afiliadas en las negociaciones de adhesión, se hará hincapié, entre otras cosas, en la importancia de la convergencia al alza también en la calidad de los servicios públicos y las



administraciones públicas, así como en su financiación adecuada. Es necesario que la UE preste un apoyo activo a los países candidatos en el desarrollo de sus servicios públicos, con el fin de armonizar las normas con las de la Unión y garantizar la cohesión social y la igualdad de acceso en todas las regiones.

Los servicios públicos son una solución al cambio climático, ya que permiten una mayor planificación y mayores economías de escala. Las autoridades reguladoras desempeñan un papel fundamental en el apoyo a la sostenibilidad de las actividades económicas, salvaguardando los intereses públicos, *entre otros*, la seguridad pública y la protección del medio ambiente y la biodiversidad, por lo que deben ser protegidos de la actual ola de desregulación y del creciente número de espacios de pruebas de desregulación.

Servicios públicos de alta calidad basados en los derechos

El acceso universal a servicios públicos de alta calidad basados en los derechos constituye un pilar fundamental de la democracia. Los servicios públicos deben basarse en los derechos, garantizar normas de calidad y actuar como escudo contra la desertificación en el acceso a bienes y servicios fundamentales en todas las regiones de Europa. Los servicios públicos no deben reducirse a redes de seguridad residuales. Los servicios públicos de alta calidad son esenciales para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y sociales y para asegurar la igualdad, la cohesión social y territorial y el progreso económico. También constituyen un baluarte esencial de la solidaridad, la igualdad y la justicia social.

Este enfoque basado en los derechos está consagrado en los instrumentos internacionales, europeos y de la UE en materia de derechos humanos, incluida la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Los servicios públicos de alta calidad son necesarios para garantizar la plena aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Unos servicios públicos sólidos y de alta calidad son esenciales para cumplir los objetivos de la UE, entre los que se incluyen una política industrial sólida y una competitividad sostenible, la preparación, las transiciones justas y las transformaciones climática y digital. Las inversiones y los recursos destinados a los servicios públicos no deben considerarse gastos, sino inversiones en el éxito colectivo económico, cívico y social. Hay que proteger y mejorar la transparencia, la accesibilidad y la interacción de la ciudadanía con las administraciones públicas.

Una economía europea próspera basada en empleos de calidad debe sustentarse en unos servicios públicos sólidos y bien financiados. Es necesario que el Estado y las autoridades públicas desempeñen un papel importante para impulsar de forma proactiva la configuración de las transiciones, intervenir en los asuntos económicos y garantizar el progreso social, los empleos de calidad y las actividades económicas sostenibles. Una política industrial europea sólida debe basarse en unos servicios públicos y unas administraciones públicas resilientes y dotados de recursos suficientes.

Es esencial contar con administraciones públicas sólidas, en particular con inspecciones



de trabajo eficaces, para garantizar el respeto de los derechos de la clase trabajadora y de los sindicatos y la protección de los y las trabajadoras, e igualdad de condiciones para las empresas. La Ley de Empleo de Calidad debería incluir medidas firmes para mejorar la frecuencia y la eficacia de las inspecciones laborales y garantizar que las inspecciones de trabajo nacionales y la Autoridad Laboral Europea se refuercen con recursos y personal adicionales sustanciales, respetando al mismo tiempo las funciones y prerrogativas de los sindicatos a nivel nacional, así como reforzando la cooperación con ellos ([respuesta de la CES a la primera fase de consulta de los interlocutores sociales sobre la Ley de Empleo de Calidad](#)). El paquete de movilidad justa también debería incluir disposiciones para reforzar la aplicación de la ley y las inspecciones de trabajo.

Debe salvaguardarse y reforzarse el papel de los Servicios Públicos de Empleo. Como instituciones públicas clave, son esenciales para el diseño y la provisión de políticas activas del mercado de trabajo eficaces, que apoyen la participación en el mercado de trabajo y la integración de los grupos más vulnerables mediante actividades de divulgación específicas y apoyo personalizado. Ante los crecientes riesgos de privatización y la expansión de las asociaciones público-privadas, debe reafirmarse que los servicios de empleo son una responsabilidad pública. Son un bien público y deben seguir estando bien financiados, rindiendo cuentas públicamente y guiándose por objetivos sociales en lugar de por los beneficios. Los interlocutores sociales deben participar plenamente en la gobernanza, el seguimiento y la evaluación de los servicios públicos de empleo para garantizar que las políticas del mercado laboral respondan a las necesidades de las personas trabajadoras y respeten las normas sociales.

Servicios públicos universales, basados en los derechos y de alta calidad deben garantizar la igualdad y la no discriminación, entre otras cosas garantizando el acceso a las y los trabajadores fronterizos, móviles y transfronterizos y a sus familias, de conformidad con la legislación de la UE y el principio de igualdad de trato.

Los servicios públicos—incluidos los servicios de agua, energía y gestión de residuos—son infraestructuras esenciales para el derecho fundamental de las y los ciudadanos a servicios básicos, para la seguridad de los sistemas económicos y sociales y para la cohesión democrática de nuestras comunidades. Estos servicios públicos integran y ponen en práctica el concepto de servicio público y, por lo tanto, deben protegerse, desarrollarse y financiarse mediante una inversión pública adecuada.

El derecho al agua potable y al saneamiento debe garantizarse mediante un compromiso estable y continuo de recursos, protegiéndolo como un bien común y garantizando su calidad y resiliencia, en un marco de gestión pública transparente y eficiente. Los servicios energéticos se reconocen como un derecho esencial y una base para el desarrollo económico, que requieren una gobernanza pública sólida y una planificación a largo plazo. Esto es esencial para satisfacer las crecientes necesidades de suministro y combatir la pobreza energética. La gestión de residuos es un servicio público de interés general que está entrelazado con los objetivos de la economía circular y la sostenibilidad



medioambiental. Una visión integrada del ciclo de los materiales, promovida por la inversión pública y una regulación eficaz, es esencial para garantizar la salud, la seguridad y la calidad de vida.

Los servicios públicos como dimensión esencial de la preparación

La preparación se ha convertido en un concepto cada vez más relevante tras la pandemia de COVID-19, en un contexto de conflictos crecientes y transiciones aceleradas. Sin embargo, las instituciones de la UE y nacionales siguen abordando la preparación de forma demasiado restrictiva, centrándose principalmente en la defensa y pasando por alto las dimensiones de los servicios públicos, el bienestar, la mano de obra y la resiliencia social, que son esenciales para una preparación real. La actual situación de financiación insuficiente de los servicios públicos, resultado de años de austeridad, políticas neoliberales y mercantilización, constituye una importante vulnerabilidad para la capacidad de Europa de hacer frente a crisis y emergencias.

La falta de personal, la escasez de mano de obra, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la falta de formación de calidad, los procesos de privatización y el envejecimiento de las infraestructuras han dejado a los servicios públicos mal equipados. La preparación requiere crear una capacidad de respuesta suficiente en los servicios públicos para hacer frente a crisis sistémicas como una pandemia. La preparación no es solo una cuestión de capacidad, sino también de competencia, continuidad y estabilidad. El empleo seguro, los puestos fijos y la baja rotación son esenciales para garantizar la memoria institucional, el aprendizaje profesional y una respuesta eficaz a las crisis. Los altos niveles de contratos temporales, el empleo basado en proyectos y la dependencia de acuerdos de contratación externa constituyen vulnerabilidades estructurales para la preparación y la resiliencia social. Las disparidades socioeconómicas y geográficas han aumentado, lo que socava la igualdad de acceso y debilita la preparación. En la mayoría de los Estados miembros, las estrategias de preparación también se han desarrollado sin un diálogo social significativo.

La CES reitera sus prioridades esbozadas en la [Resolución sobre la paz y la seguridad](#). Como unión política, la UE debe contribuir a garantizar la paz, el Estado de derecho, los derechos humanos y el progreso social, entre otras cosas mediante políticas de seguridad coordinadas y mejoradas. La UE debe centrarse en un concepto más amplio de seguridad, y la financiación de los objetivos sociales y los servicios públicos debe protegerse contra el agotamiento por la reasignación a iniciativas de defensa o seguridad y, en cambio, debe aumentarse.

La CES insta a la Comisión y a los Estados miembros a que conviertan los servicios públicos de alta calidad en un componente clave de sus estrategias de preparación. Esto debe incluir, en particular:

- garantizar puestos de trabajo de calidad y el diálogo social en los servicios públicos como parte de la planificación de la preparación;
- reforzar los servicios públicos, la administración y las infraestructuras, así como los



servicios de emergencia, gravemente perjudicados por las antiguas y nuevas medidas de austeridad, para crear una resiliencia y una capacidad de servicio suficientes;

- reforzar el sistema sanitario y crear capacidad suficiente para una mayor resiliencia en tiempos de crisis;
- garantizar que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley dispongan de los recursos necesarios para luchar contra la delincuencia, incluidos los flujos financieros ilícitos, la evasión y la elusión fiscales, y para garantizar condiciones de trabajo justas, incluida la salud y la seguridad en el trabajo, y los medios de subsistencia de su personal, incluidos los agentes de policía;
- reforzar la educación pública y desarrollar la capacidad colectiva para resistir la desinformación y la manipulación, protegiendo al mismo tiempo los valores y las instituciones democráticas, incluidas las que son responsables de la educación, los medios de comunicación, la investigación, la protección civil y el Estado de derecho;
- garantizar la resiliencia frente a los ciberataques e invertir en una digitalización justa, al tiempo que se rechaza la externalización de las infraestructuras digitales públicas básicas y se promueve la autonomía estratégica en el sector digital;
- los reservistas pueden desempeñar un papel importante en la defensa, pero no deben sustituir al personal profesional. Es esencial garantizar unas sólidas garantías de empleo y protección social, así como la representación y la participación de los sindicatos;
- todas las medidas de emergencia deben negociarse con los sindicatos, tener una duración estrictamente limitada y no dar lugar a restricciones permanentes de la negociación colectiva, el derecho de huelga o el diálogo social;
- garantizar que las estrategias de preparación se elaboren y apliquen mediante el diálogo social a todos los niveles.

La corrupción supone una grave amenaza para la justicia social, la calidad de los servicios públicos y la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas. La CES insta a las instituciones europeas y a los gobiernos a que adopten medidas más decisivas y sistemáticas contra la corrupción. La aplicación efectiva y el respeto del Estado de derecho son elementos esenciales para garantizar que los fondos públicos se destinen al bien común y para garantizar unos servicios públicos resilientes y de alta calidad.

Acabar con la austeridad: inversión y financiación para los servicios públicos

Los sindicatos han denunciado sistemáticamente la inaceptable situación de financiación insuficiente y falta de inversiones en los servicios públicos. La financiación de los servicios públicos y el bienestar no ha seguido el ritmo de la presión adicional relacionada con las transformaciones y los cambios demográficos. Esto ha provocado un deterioro de la calidad y la accesibilidad de los servicios, procesos de privatización, el envejecimiento de las infraestructuras, la falta de personal y la escasez de mano de obra, el empeoramiento



de las condiciones de trabajo y la falta de formación de calidad. Además, las autoridades locales se han visto cada vez más expuestas y con una financiación insuficiente, lo que ha aumentado la deuda de las autoridades locales y los municipios, socavando las necesidades de las políticas públicas a nivel local. Es esencial garantizar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, a fin de asegurar la adecuación de los recursos para las diferentes autoridades públicas, de modo que se disponga de financiación suficiente para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.

Es esencial proporcionar una financiación mayor y adecuada para restablecer la calidad de los servicios públicos, garantizar el acceso universal, hacer frente a la escasez de mano de obra y reconstruir la capacidad de gobernanza democrática. Las inversiones en servicios públicos y personal son fundamentales para reducir la dependencia de la externalización y las consultorías privadas, reforzar la rendición de cuentas y garantizar que el Estado tenga la capacidad de lograr el progreso social. Los mecanismos de financiación deben garantizar unos servicios públicos de alta calidad, universales, accesibles para todos y todas y basados en los derechos, con puestos de trabajo de calidad para los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos. Paralelamente, también deben reforzarse los sistemas de protección y asistencia social.

Más de un año después de la adopción del nuevo marco de gobernanza económica de la UE, sus consecuencias negativas se están haciendo evidentes, con nuevos recortes y una inversión insuficiente en los servicios públicos. Se necesita un nuevo modelo económico y social que anteponga las personas a los beneficios, apoye los empleos de calidad, promueva las inversiones y unos servicios públicos sólidos, y contribuya a la consecución de los objetivos sociales y medioambientales europeos.

La CES rechaza las políticas de austeridad que debilitan los servicios públicos y socavan el modelo social europeo, y reitera su llamamiento a la suspensión y revisión urgentes de las normas de gobernanza económica de la UE que limitan estructuralmente la capacidad de los Estados para financiar e invertir adecuadamente en los servicios públicos. Los derechos sociales fundamentales deben prevalecer sobre las normas de competencia y la disciplina fiscal. En particular, la CES pide:

- introducir una regla de oro para las inversiones públicas y la flexibilidad suficiente para que los Estados miembros financien adecuadamente los servicios públicos, incluidas las inversiones en educación, salud, asistencia, vivienda, infraestructuras públicas, etc.;
- implementar instrumentos de financiación permanentes de la UE que también puedan apoyar servicios públicos de alta calidad, junto con controles eficaces y transparencia para garantizar que la financiación contribuya a la mejora de los servicios públicos y a la lucha contra la corrupción;
- promover los niveles de inversión necesarios en los servicios públicos y la evaluación de la capacidad, la dotación de personal, el acceso y las condiciones de trabajo justas de los servicios públicos en el Semestre Europeo, garantizando la participación efectiva



de los interlocutores sociales;

- garantizar que las razones presupuestarias o las denominadas reformas no puedan utilizarse como pretexto para restringir los derechos de las personas trabajadoras y de los sindicatos o socavar la negociación colectiva y las condiciones de trabajo, incluso en los servicios públicos;
- salvaguardar la financiación de los objetivos sociales frente al agotamiento por la reasignación a iniciativas de defensa o seguridad;
- desarrollar los bancos públicos de la UE a nivel local, nacional y europeo (BEI, BERD, etc.) y velar por que las inversiones incluyan el apoyo a la financiación de los servicios públicos y la cooperación público-pública;
- apoyar a los países candidatos para que desarrollen los servicios públicos y garanticen la convergencia ascendente y la cohesión social y territorial.

Es muy importante que el nuevo Plan de Acción para **la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales** incluya iniciativas concretas y ambiciosas para reforzar los servicios públicos, en particular en lo que se refiere al principio 20 sobre los servicios esenciales. Es muy importante que la Comisión colabore con los interlocutores sociales y los sindicatos, en particular a través de los comités de diálogo social pertinentes, en la elaboración del Plan de Acción.

Fiscalidad justa

Es urgente que la UE y los Estados miembros, así como los países candidatos y otros países europeos, establezcan un sistema fiscal más justo y luchen contra la evasión y el fraude fiscales. En la actualidad, los ingresos del trabajo y las pensiones sostienen la mayor parte de la financiación del Estado del bienestar, mientras que la fiscalidad de otros tipos de ingresos no incluye los criterios necesarios de progresividad.

Es necesaria una mayor progresividad en la tributación de todos los tipos de ingresos. Las medidas que deben aplicarse incluyen: i) aumentar los tipos impositivos de los más ricos y ii) elevar los tipos impositivos del capital al mismo nivel que los del trabajo, iii) un marco fiscal que se centre mejor en la acumulación de riqueza y las ganancias de capital para aumentar la tributación sobre la riqueza y los bienes inmuebles, al tiempo que se destaca la necesidad de una convergencia al alza de este sistema fiscal progresivo. Esto debería incluir una propuesta de directiva de la UE sobre la tributación de la riqueza.

Es necesario un marco fiscal para las empresas sólido y más justo, que debe basarse en la aplicación del plan BEFIT de la Comisión para la fiscalidad de las empresas, que debe incluir un tipo impositivo mínimo efectivo del 25 %.

Es necesario poner fin a los paraísos fiscales y a la evasión fiscal. La fiscalidad justa y la lucha contra la evasión y la elusión fiscales deben incluirse en los trabajos que se realizan en diferentes expedientes (por ej., las condiciones fiscales, la contratación pública, etc.).



La fiscalidad justa también debe abordar la situación específica de los y las trabajadoras transfronterizas, garantizando que las normas fiscales no den lugar a una doble imposición o a la exclusión de los servicios públicos.

La CES avanzará en la implementación de su Plan de Acción Fiscal (2025-2027).

Empleos de calidad en los servicios públicos

Las condiciones de trabajo en los servicios públicos han empeorado en muchos países, con una dotación de personal insuficiente, una carga de trabajo excesiva, salarios bajos, ausencia de formación de calidad y escasez de mano de obra. La externalización y los contratos precarios socavan los derechos de las personas trabajadoras y la sostenibilidad y la calidad de la prestación de servicios.

Es esencial garantizar empleos de calidad, mejores condiciones de trabajo y salarios más altos en los servicios públicos. Los salarios más altos también son necesarios para mantener el atractivo de los empleos en los servicios públicos y hacer frente a la escasez de mano de obra.

Un diálogo social sólido, también a nivel europeo, y la negociación colectiva sectorial son una condición estructural para unos empleos de calidad y unos servicios públicos de alta calidad. Es esencial que los Estados miembros promuevan y refuercen la negociación colectiva, también en los servicios públicos. El diálogo social debe ser un componente obligatorio de la gobernanza de la UE y nacional en materia de servicios públicos (por ejemplo, sobre la base del consenso de Santiago para el sector de la educación). Los sindicatos deben participar en la definición de todos los aspectos de los servicios públicos, incluidos su diseño, regulación, financiación, prestación y cobertura. Debe garantizarse el pleno respeto de los derechos de información y consulta.

Es esencial garantizar el pleno respeto de los derechos de las personas trabajadoras y de los sindicatos (incluido el derecho de huelga) y su protección frente a restricciones. Las restricciones al derecho de huelga, incluso mediante obligaciones de servicios mínimos más estrictas, y la normalización de los poderes de emergencia socavan la voz de las y los trabajadores, debilitan los resultados de la negociación y, en última instancia, perjudican la calidad del servicio y la responsabilidad democrática. La defensa del derecho de huelga en los servicios públicos es necesaria tanto para los derechos de las personas trabajadoras como para garantizar unos servicios públicos de alta calidad. La CES amplificará las acciones de sus organizaciones afiliadas para defender y mejorar los derechos de las y los trabajadores y los sindicatos en los servicios públicos. ¡El sindicalismo no es un delito!

Además, garantizar empleos de calidad en los servicios públicos requiere marcos vinculantes y recursos adecuados. Esto incluye una planificación transparente y participativa de la plantilla y normas de dotación de personal exigibles («dotación de personal segura»), horarios de trabajo y turnos predecibles con una compensación efectiva por las horas extraordinarias, y el derecho a la desconexión. Es necesario aumentar de



forma urgente y significativa las plantillas, con programas de contratación masiva para restablecer la calidad del servicio y la capacidad administrativa, y responder a la escasez de mano de obra y la falta de personal en los servicios públicos. También es urgente tomar medidas para evitar la ocupación temporal de puestos y actividades estructurales.

La CES pide que se adopten medidas ambiciosas para garantizar la igualdad de género. Los servicios públicos con una plantilla predominantemente femenina suelen registrar una evolución salarial más baja. Esto es aún más acuciante en el caso de los cuidados (a personas mayores y niños y niñas, cuidados domésticos y a domicilio), donde los salarios siguen siendo especialmente bajos y las personas trabajadoras a menudo no están cubiertas por convenios colectivos. La CES pide a las autoridades públicas, en su calidad de empleadores y financiadores de los cuidados, que adopten medidas para garantizar salarios más altos y cerrar la brecha salarial de género. No se deben destinar fondos públicos a proveedores de cuidados privados y sin ánimo de lucro que no cuenten con un convenio colectivo.

Los trabajadores y las trabajadoras del sector público también deben tener derecho a formación remunerada y a mejorar sus competencias durante el horario laboral, especialmente en el contexto de la digitalización y los cambios impulsados por la inteligencia artificial.

Garantizar la salud y la seguridad en el trabajo de todas las personas trabajadoras del sector público debe ser una prioridad para las instituciones a nivel europeo y nacional, lo que incluye garantizar un control regular, independiente y de alta calidad de la salud de los y las trabajadoras. La labor de la CES para apoyar la implementación de la Directiva sobre carcinógenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción (CMRD) y sus revisiones para incluir nuevos valores límite de exposición profesional (BOEL) para las sustancias CMR es también de gran importancia para los trabajadores del sector público.

La falta de personal aumenta el estrés en el trabajo, incluido el estrés ético. Es necesario aumentar de forma urgente y significativa la plantilla. Es necesaria una legislación vinculante sobre los riesgos psicosociales para contribuir a combatir la epidemia de estrés en el trabajo, también en los servicios públicos (incluir referencia a la respuesta de primera fase de la CES sobre la Ley de Empleo de Calidad).

Proteger el derecho de los trabajadores y las trabajadoras de los servicios públicos a expresarse, entre otras cosas mediante una sólida protección de las personas lanzadoras de alerta y una cultura organizativa de apoyo, es esencial para salvaguardar la calidad del servicio, la integridad profesional y la responsabilidad democrática.

En demasiados casos, las y los trabajadores de los servicios públicos están expuestos a la violencia relacionada con el trabajo y, en particular las mujeres, al acoso, incluso perpetrado por terceras personas. El deber de diligencia de los empleadores exige medidas de prevención exhaustivas, vías de denuncia claras y mecanismos eficaces de apoyo y seguimiento para las víctimas, a fin de garantizar lugares de trabajo libres de violencia y



acoso. La CES apoya la aplicación de las directrices multisectoriales conjuntas de los empleadores y los sindicatos para hacer frente a la violencia de terceras personas.

Es esencial garantizar que la integración de la IA en los servicios públicos se guíe por las necesidades concretas de abajo a arriba de las personas trabajadoras y la ciudadanía, y no por los intereses de las grandes empresas tecnológicas, y asegurar la plena transparencia, el uso responsable y el pleno respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los y las trabajadoras y los sindicatos y la privacidad de las personas trabajadoras. Es esencial reforzar el papel de la negociación colectiva en la gestión de cualquier proceso de digitalización y en la introducción de sistemas de IA en los servicios públicos. Los sistemas de IA, en particular en los servicios públicos, deben diseñarse y funcionar siempre sobre la base del principio del control humano. Desde una perspectiva democrática, es fundamental que las y los ciudadanos puedan seguir y comprender las decisiones de las autoridades públicas. Es de suma importancia que nunca haya ambigüedad sobre quién es responsable cuando un algoritmo o sistema de IA causa daños o toma decisiones incorrectas. La introducción de la IA u otras herramientas digitales no debe provocar una mayor reducción de personal. Una legislación vinculante sobre la IA en el trabajo constituiría un paso importante en esta dirección. La CES reitera su apoyo al acuerdo de los interlocutores sociales europeos sobre las administraciones de los gobiernos centrales.

El seguimiento de los efectos de la externalización y la privatización en las normas laborales es también un ámbito de actuación importante para el movimiento sindical. En este marco, debe garantizarse la igualdad de trato entre los trabajadores y trabajadoras contratados directamente y los trabajadores y trabajadoras externalizados o subcontratados, lo que se incluye en las reivindicaciones de la CES en materia de contratación pública y regulación de la subcontratación.

La UE y los Estados miembros deben abordar la crisis estructural de la mano de obra en los sistemas públicos de salud y asistencia, incluida la escasez de personal, el agotamiento, los contratos precarios y la movilidad laboral dentro de la UE impulsada por las disparidades salariales. Se debe prestar especial atención al estrés ético, la exposición a la violencia en los entornos sanitarios y los horarios de trabajo excesivos, incluidas las guardias. Se deben promover marcos vinculantes de dotación de personal seguro a nivel de la UE, en particular en la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración, basados en las necesidades de la población y en las normas de calidad de la asistencia.

Las campañas de desinformación y deslegitimación contra las personas trabajadoras del sector público que se han llevado a cabo en algunos países deben ser rechazadas, y es esencial que todos los actores reconozcan el papel crucial de los servicios públicos de alta calidad y universalmente accesibles como base para la cohesión social, el desarrollo económico y el progreso social en general.

Defender el papel de la propiedad pública para garantizar mejor la igualdad de acceso a los servicios públicos para todas las personas



El Congreso de la CES destacó el papel de la propiedad pública para garantizar la igualdad de acceso a servicios públicos de alta calidad.

Los procesos de privatización no solo han socavado la calidad de los servicios públicos y empeorado las condiciones de trabajo, sino que también han abierto, en determinados casos, oportunidades para la delincuencia organizada. Las pruebas demuestran que la privatización y la mercantilización de los servicios de salud y de cuidados de larga duración afectan negativamente a la calidad de los servicios, la equidad en el acceso y las condiciones de trabajo.

Es esencial salvaguardar la centralidad de los servicios públicos y oponerse y revertir los procesos de privatización y liberalización. Los procesos de remunicipalización (o «reinternalización», «reconquista», «reintegración de servicios externalizados», etc.) revisten gran importancia y deben recibir apoyo. Debe rechazarse la mercantilización de los servicios públicos y las APP (asociaciones público-privadas). Los servicios públicos deben permanecer fuera del ámbito de cualquier acuerdo comercial o de inversión y formar parte de un control democrático reforzado. Los modelos de gobernanza participativa en los que intervienen las personas trabajadoras y los usuarios pueden reforzar la transparencia, la equidad y la confianza en las instituciones. La UE debe desarrollar y apoyar, incluso mediante instrumentos de inversión, los bienes públicos de la UE, en particular en los ámbitos de las infraestructuras públicas digitales y la energía. Debe considerarse y promoverse la creación de empresas públicas de la UE en ámbitos clave (por ejemplo, medicamentos esenciales, espacio, etc.). Las empresas de propiedad pública, incluidas las empresas de propiedad conjunta de diferentes autoridades o entidades públicas (por ejemplo, municipios o regiones), desempeñan un papel importante y deben protegerse y no socavarse.

La UE debería promover activamente una agenda de remunicipalización y comunicar las ventajas que ello supone en lo que respecta a la prestación de servicios y los resultados, la mano de obra y la resiliencia y preparación del Estado.

La CES:

- Pedirá apoyo a nivel de la UE para los procesos de remunicipalización, la internalización, la cooperación público-pública, así como para la reducción de la dependencia de los consultores y la externalización (incluida la limitación de la dependencia de los consultores en las funciones públicas esenciales);
- Ampliará las campañas de remunicipalización de sus organizaciones afiliadas;
- Defenderá la propiedad y el control públicos de las infraestructuras clave, incluidas las redes energéticas, las infraestructuras digitales, los sistemas de datos y la inteligencia artificial utilizada en los servicios públicos. En el caso de los servicios de interés económico general, debe concederse la máxima importancia a las obligaciones de servicio público, incluida la continuidad del suministro, la cobertura territorial y la asequibilidad financiera.



- Destacará que los proyectos de ciudades inteligentes deben basarse también en el bienestar público y los objetivos medioambientales y estar sujetos a control democrático, garantizando la transparencia en la toma de decisiones y la participación de la ciudadanía.

Es esencial que la UE promueva acciones para garantizar el acceso universal a los servicios esenciales en todas las regiones y zonas, incluida una educación pública de alta calidad, así como reforzar la financiación y las inversiones para los servicios públicos en todas las regiones. Esto debería formar parte de un plan de acción sobre los servicios de interés general (tal y como se propone en el informe Letta), que también debería tener como objetivo garantizar la plena aplicación del principio 20 del PEDS y promover el «derecho a permanecer» en todas las regiones. Los sindicatos y los interlocutores sociales deben participar en la definición de dicho plan de acción sobre los SIG.

La reforma de las directivas sobre contratación pública debe promover la negociación colectiva y los empleos de calidad. La revisión debe garantizar que el dinero público se destine a organizaciones que respeten los derechos de los trabajadores y las trabajadoras y los derechos sindicales, que negocien con los sindicatos y cuyas personas trabajadoras estén cubiertas por convenios colectivos. Las nuevas normas deben introducir condiciones sociales estrictas, prohibir la adjudicación basada únicamente en el precio más bajo y regular de forma más estricta la subcontratación. Las directivas deben garantizar la plena autonomía de las autoridades públicas, incluidas las regionales y locales, y no ejercer ninguna presión hacia la privatización. La revisión también debe excluir del acceso a los contratos públicos a las empresas que cometan abusos fiscales.

La CES seguirá haciendo campaña a favor de la introducción de condicionalidades sociales estrictas en la financiación y el apoyo de la UE y los Estados miembros a las empresas, con el fin de garantizar puestos de trabajo de calidad y promover la negociación colectiva. Las condiciones fiscales y medioambientales también revisten gran importancia.

Dimensiones sectoriales

Por ejemplo, aspectos que deben abordarse:

- Transporte: es esencial reconocer el papel clave del transporte público como respuesta a la precariedad en materia de transporte; la CES pide que se reconozca el ferrocarril como servicio público y que la red ferroviaria europea se someta a control público; también pedimos que las autoridades públicas, especialmente las regiones y los municipios, dispongan de recursos suficientes para prestar o adquirir servicios e infraestructuras de alta calidad.
- Energía: es fundamental que Europa reconozca la energía como un bien público. El control público de las redes de transmisión y distribución de electricidad y el apoyo a las organizaciones afiliadas que luchan por promover la propiedad pública son de gran importancia. Las redes son un monopolio natural y un servicio universal. La electricidad es un bien público y el acceso a ella es fundamental para la participación social y



económica, la cohesión regional y la preparación. La continuidad del suministro, la planificación a largo plazo y la asequibilidad deben primar sobre los beneficios y se garantizan mejor mediante el control público.

- Sanidad y cuidados: apoyamos la sanidad y los cuidados públicos. Pedimos a las autoridades públicas que aborden la persistente brecha salarial de género como empleadores y financiadores, aumentando los salarios de las mujeres que trabajan en el sector asistencial y garantizando que las personas trabajadoras estén cubiertas por convenios colectivos.
- Sector de las artes y el entretenimiento: la financiación pública es un pilar fundamental para el florecimiento del sector. La financiación pública garantiza que la cultura pueda prosperar a nivel local, ya que los teatros, óperas y orquestas locales son instituciones clave para que los y las artistas y las y los trabajadores culturales desarrollen su carrera y perfeccionen su oficio. Estas instituciones públicas y los proyectos artísticos financiados o subvencionados con fondos públicos también pueden ser una cuna para la innovación y un motor de nuevas iniciativas, ya que ofrecen un espacio para la experimentación que a menudo falta en las iniciativas puramente comerciales.
- Cultura: La financiación pública defiende el valor democrático del acceso a la cultura. Las instituciones culturales públicas pueden garantizar un acceso asequible a la cultura para todas las personas, prestando especial atención a aquellas con bajos ingresos o con necesidades adicionales. Son una forma excelente de garantizar el acceso y la participación de las personas jóvenes en la cultura, en beneficio de una educación de calidad. El trabajo en el sector cultural también es precario, irregular y muy mal remunerado en relación con el nivel educativo de su mano de obra. La financiación pública, especialmente cuando se prevén condicionalidades sociales y estas se sustentan en la negociación colectiva, puede ser un vector para elevar los estándares de empleo y abordar las condiciones laborales injustas y la explotación, incluido el trabajo no remunerado, no declarado o subdeclarado y el falso autoempleo.
- Medios de comunicación y radiodifusión de servicio público: Los medios de comunicación de servicio público se encuentran entre los mayores empleadores e inversores en contenidos audiovisuales europeos. Garantizan el acceso universal a contenidos fiables en todas las plataformas y desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la vida democrática, la diversidad cultural y el ecosistema audiovisual dual único de Europa. Los medios de comunicación de servicio público siguen siendo una de las fuentes de información más fiables para la ciudadanía, una confianza que se basa en la profesionalidad, la independencia y el compromiso de las personas trabajadoras de los medios de comunicación de servicio público. La CES también destaca la importancia de la radiodifusión de servicio público, que se encuentra amenazada en toda Europa y cuya independencia política y financiación estable deben garantizarse mediante la aplicación estricta de la reciente Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación (artículo 5 de la LEMC);
- Servicios postales: Los sindicatos postales europeos, a través de la campaña «Save Our



Post 2026», reclaman una reforma integral del marco regulador postal de la UE para salvaguardar la sostenibilidad financiera de la obligación de servicio universal (OSU) y proteger los servicios postales como infraestructura pública esencial. Exigen que todos los operadores de reparto contribuyan de forma equitativa a la financiación del servicio universal y cumplan las normas sociales, fiscales y medioambientales comunes, poniendo fin a la competencia desleal basada en el dumping social. La campaña insta a ampliar la OSU para incluir los paquetes, reforzar la normativa para abarcar a todos los actores de la cadena de reparto, garantizar el trabajo digno y los derechos de negociación colectiva, y asegurar el acceso universal a servicios asequibles y fiables. A través de una Ley de Reparto unificada de la UE, los sindicatos postales pretenden modernizar y financiar de manera justa las redes postales como servicios de interés económico general que sustentan la cohesión territorial, la inclusión social y la participación económica de Europa.

- **Educación:** Los Estados miembros deben realizar inversiones adecuadas, cumpliendo los criterios de referencia ampliamente reconocidos para la educación —el 6 % del PIB y el 20 % del gasto público— y garantizar una gobernanza sólida y democrática, así como un diálogo social eficaz con los sindicatos de la educación a todos los niveles. Esto es esencial para mantener sistemas educativos de alta calidad, equitativos y democráticos. Esta inversión debe garantizar que la educación y la investigación se basen en el respeto de la autonomía profesional y la libertad académica, y proporcionar empleos de calidad, incluyendo salarios justos, buenas condiciones de trabajo y cargas de trabajo sostenibles, una formación profesional inicial y continua de alta calidad, y el respeto de los estándares de cualificación profesionalmente adecuados para todas sus trabajadoras y trabajadores. Los sectores de la educación y la investigación requieren marcos públicos nacionales sólidos que promuevan y apoyen la prestación de una educación pública de alta calidad, inclusiva, equitativa y accesible para todos y todas (y que, cuando el contexto lo permita, prevean la remunicipalización).

Conclusiones

La CES insta a las instituciones europeas y a los Estados miembros a que garanticen un compromiso decisivo con unos servicios públicos universales, basados en los derechos y de alta calidad como pilar de la democracia y del modelo social europeo.

Garantizar unos servicios públicos de alta calidad es una condición necesaria para que Europa alcance sus objetivos de progreso económico y social, así como de preparación y movilidad justa, y para aplicar plenamente el Pilar Europeo de Derechos Sociales. El apoyo a unos servicios públicos de alta calidad debe ser un objetivo clave para la institución europea. La CES insta a la Comisión Europea a que garantice que este objetivo se incluya en la preparación de todas las iniciativas políticas y legislativas pertinentes. La CES, con el apoyo de sus organizaciones afiliadas, seguirá participando y reforzando sus iniciativas en relación con los objetivos y ámbitos de acción destacados en la presente Resolución.



La CES rechaza las políticas de austeridad que debilitan los servicios públicos y socavan el modelo social europeo, y reitera su llamamiento a la suspensión y revisión urgentes de las normas de gobernanza económica de la UE que limitan estructuralmente la capacidad de los Estados para financiar e invertir adecuadamente en los servicios públicos.

La CES seguirá movilizándose en favor de puestos de trabajo de calidad en todos los sectores y en todas las regiones, incluidos los servicios públicos. La Ley de Empleo de Calidad debe aplicarse con carácter urgente y abordar de frente el déficit de puestos de trabajo de calidad.

La CES apoya la movilización de la FSESP el 23 de junio, Día de los Servicios Públicos de las Naciones Unidas, para celebrar el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos, resistir la austeridad y la comercialización de los servicios públicos y aumentar la visibilidad y el apoyo a nuestras reivindicaciones.

La CES amplificará con determinación las acciones, movilizaciones y campañas de sus organizaciones afiliadas en favor de unos servicios públicos de alta calidad, incluso en el ámbito de la remunicipalización (o «reinternalización», «reconquista», «reintegración de los servicios externalizados», etc.), y seguirá defendiendo el papel de la propiedad pública para garantizar mejor la igualdad de acceso a los servicios públicos para todas las personas.